

Clodovis Boff: Teología de lo político¹

La tesis doctoral de Clodovis Boff, considerado como uno de los más importantes y rigurosos teólogos latinoamericanos, ha sido traducida y publicada en castellano por Sígueme (Salamanca, 1980). Originalmente fue elaborada en francés y defendida públicamente a mediados de 1976 en la Universidad Católica de Lovaina, bajo la dirección del profesor Adolphe Gesché. Ya apareció en portugués (Vozes, Petrópolis, 1978) con el título: "Teologia e prática. Teologia do político e suas mediações".

Presentación

Ciertamente no es un libro de lectura fácil, pero no cabe duda de que, como dice el mismo profesor Gesché, es "un libro que hará época y del que ningún teólogo, aunque trabaje en otras tareas, podrá dispensarse en adelante" (p. 10). La actualidad y la relevancia del tema (lo político como objeto de la reflexión teológica) y la seriedad con la cual se acerca, se estudia y se reflexiona este tema tan complejo hacen de

poráneo de la teología latinoamericana.

este libro un hito en el pensamiento contemporáneo. Boff explicita el desde dónde teórico de sus reflexiones, la ubicación o el marco teórico dentro del cual se mueve el pensamiento del autor, de la siguiente manera: "Digamos que practicamos aquí un discurso que tiene por objeto la práctica teórica de la TdP (Teología de lo Político); así pues, lo que está en juego en el debate que hemos emprendido es precisamente la *razón teológica*. Se trata de la posibilidad teórica y de la necesidad práctica de producir una TdP que reciba todo su rigor de una sintaxis probada y aprobada" (p. 48) (2). La finalidad del estudio de Boff no es la de presentar una teología política, sino la de "discutir los problemas fundamentales de una teoría de la TdP. Por tanto, tendremos que vérmola con la epistemología" (p. 22) (3). En el fondo, la pregunta fundamental que el autor trata de contestar a lo largo del libro es ¿cómo es posible hacer una reflexión *teológica* de la instancia *política*, respetando la autonomía de una ciencia, pero simultáneamente permitir un discurso teológico sobre

(1) Quiero dejar constancia de que el presente artículo es un resumen de uno anterior que presenté en diciembre de 1980. Por razones técnicas de la revista no se pudo publicar entero. En parte esto justifica lo incompleto de la presentación del pensamiento de Clodovis Boff en su libro *Teología de lo político: sus mediaciones* (Salamanca: Sígueme, 1980).

(2) "Se podría preguntar por qué hablamos de 'práctica teórica' o de 'práctica teológica', en lugar de hablar simplemente de 'teoría' o de 'teología'. Utilizamos la expresión 'práctica' (teórica y/o teológica) porque responde mejor a la verdad de la propia teoría científica. Efectivamente, una ciencia tiene que ser considerada ante todo como una práctica particular. Una ciencia debe ser tomada principalmente como 'ciencia-que-se-hace' y no como 'ciencia hecha', como proceso y no como sistema, como un quehacer, una empresa.

una tarea, un trabajo, y no tanto como un cuerpo de conocimientos, como una suma de conclusiones, como un capital de conceptos y teorías. De hecho, la ciencia en acto es un trabajo de *producción de conocimientos*" (pp. 150-151).

(3) En cuanto al concepto de 'epistemología', Boff afirma que en este concepto "incluiremos todas las cuestiones que se refieren a la crítica general de la perspectiva teológica, tanto si aluden a los problemas propiamente metodológicos como si se relacionan con los presupuestos básicos implicados en la metodología. Así pues, tendremos que examinar la articulación de la teología, el juego de su sistema, con las reglas de sus relaciones internas" (p. 22). En el libro se da una equivalencia entre los términos 'teoría de la teología', 'epistemología de la teología', 'estatuto teórico de la teología', y 'estatuto epistemológico de la teología' (Ibid.)

y a partir de ella? ¡Es el problema de la interdisciplinariedad! (4). ¿Cómo puede la teología seguir siendo teología, con un aporte específicamente teológico, sin caer en un discurso ingenuo y sin relevancia, pero, a la vez, sin desaparecer en un discurso puramente social (perdiendo la especificidad de su aporte)? Justamente por eso que Boff opta por hablar de Teología de lo Político (TdP) y no de Teología Política: "Hemos de señalar que aquí hablamos generalmente de 'teología de lo Político' (TdP) y no simplemente de 'teología política'. Preferimos escribir ciencias de lo social" (CdS) y no simplemente 'ciencias sociales'. Ese empeño de desadjetivación tiene un valor epistemológico muy concreto: procuramos así colocar el objeto (político o social) lejos de su teoría (teológica o científica). Y el signo de este esfuerzo es el 'de' (d) que, como una barrera, separa los términos que por otra parte une" (p. 21). Por una parte, se señala la autonomía de las dos instancias, pero, por otra parte, se insiste en la interrelación de los dos momentos de la reflexión: autonomía (evitar la reducción o la identificación) y dependencia (interrelación).

Los principales postulados de la teología de la liberación ("una nueva manera de hacer teología" que "propone una actitud de espíritu o un estilo particular de pensar la fe", p. 15) se pueden reunir en tres áreas de cuestiones: (a) se plantea la exigencia de la interdisciplinariedad respecto a las *teorías sociales*, postulando un conocimiento positivo, contextual y concreto de la sociedad; (b) se defiende una lectura de la *Escritura* que sea siempre situada y orientada en función de unos desafíos y de unos problemas concretos; y (c) se aboga por una teología hecha a partir, en el interior y en función de la *praxis*, estableciendo una dialéctica permanente entre teoría (teológica) y praxis (política de la fe). Pero Boff destaca que los teólogos de la liberación se limitan a insistir en estas posiciones sin explicitar el

método; es decir, no distinguen entre "teología" y "modo de teologizar", entre saber y método. Por lo tanto, se decide por una tarea de *epistemología teológica*: fundamentación de los postulados.

Boff emprende un discurso metodológico en tres partes (que corresponde a las tres áreas que destacan los teólogos de la liberación) manteniendo que tal tarea implica estudiar la propia estructura de una teología de lo político. Los elementos fundamentales que componen esta estructura son:

1. El objeto de esa teología es *lo político*. Las ciencias sociales (5) son asumidas por, y dentro de, la práctica teológica. Esta operación teórica es denominada la *mediación socio-analítica* (MSA) (6) que permite la construcción del objeto teórico (material) de la teología de lo político.

2. El modo específico de apropiación teórica de este objeto es *la teología*. Aquí entramos en el estudio de la pertenencia teológica, en el sentido de reflexionar sobre el modo específico de la teología de asumir y trabajar sobre el objeto teórico (lo político). Una lectura del objeto, a partir de las Escrituras cristianas (7), constituye la operación de la *mediación hermenéutica* (MH) (8). Así que "gracias a la MH la TdP se confiere un código de lectura propia, útil para decifrar ese texto político que se ofrece ella misma, por otra parte, a través de la MSA" (p. 20) (9).

3. La relación de la teoría (teológica) con la praxis (política) se define en términos de 'medium in quo', en el sentido de que la praxis constituye el verdadero medio de realización de la práctica teológica concreta.

El mismo Boff presenta el siguiente esquema para resumir su estudio en tres partes (ver pp. 21-22):

- (4) Sobre el problema de la interdisciplinariedad entre la praxis y la teología, los principios básicos están expuestos en las páginas 57-61. Es en la tercera parte del libro donde se discute y se reflexiona en profundidad este tema.
- (5) Se especifica que al hablar de 'ciencias sociales' se tiene en mente a las ciencias políticas, la economía, la antropología, la psicología social, la historia, pero sobre todo a la sociología (ver p. 20, nota 5).
- (6) Para el significado de la expresión MSA se puede ver también las siguientes referencias: pp. 19, 20, 42, 147 y 399.
- (7) Con la expresión 'Escrituras cristianas' se hace referencia a la Escritura (primariamente) y también a la tradición cristiana en general, en la medida en que los textos se

refieren a la Escritura (ver p. 263).

- (8) El sentido del término MH se encuentra desarrollado en las páginas 20, 251, 252, 263, 264 y 403.
- (9) Boff explicita que a través del concepto 'mediación' quiere designar "el conjunto de los medios que integran el pensamiento teológico para captar su objeto. Estos medios tienen que ser comprendidos como un *medio quo*, que mantienen con la teología una vinculación no sólo técnica, sino orgánica" (p. 20). Y más adelante añade: "Si hablamos de 'mediación' es porque los análisis de que aquí se trata son para el teólogo un medio (*medium quo*), un prerequisite instrumental para llegar a la comprensión correcta de la significación de la fe, cuya teoría tiene que organizar" (p. 147).

I	Mediación socio-analítica	Objeto teórico material	(Teología de lo político)	Ver (análisis)
II	Mediación hermenéutica	Objeto teórico formal	Teología (de lo político)	Juzgar (discernimiento)
III	Mediación práctica de la fe	Praxis: Objeto concreto real	Praxis de fe	Actuar (acción)

Por consiguiente, cada parte trata de contestar tres interrogantes fundamentales que constituyen la problemática de una teología de lo político: ¿qué es lo que supone hacer una teología de lo político? ¿qué es lo que constituye la *teologicidad* de la teología? y ¿cómo se relaciona la *praxis* con la teoría (teológica)?

Esta es la tarea crítica que Clodovis Boff desarrolla a lo largo del libro: dejar bien en claro las coordenadas formales que permiten plantear seriamente una lectura teológica de la realidad política con vistas a una actuación cristiana y a partir de una actuación cristiana. En su búsqueda de definir "los principios organizadores del discurso teológico" (pp. 23-24) llega a unas conclusiones (o tesis) que no se colocan en el nivel de "verdad" o "falsedad", sino en términos de "exactitud".

Apreciación

Ciertamente hacía falta un estudio de tal índole. Si el libro de Gustavo Gutiérrez, *Teología de la Liberación*, ha significado una *ruptura semántica* en el pensamiento teológico, en el sentido de que se ha abierto un horizonte de temática (o por lo menos de la perspectiva temática), el libro de Clodovis Boff podría implicar una *ruptura gramatical* en cuanto planteamiento de las condiciones formales posibles que permiten hablar correctamente y con todo rigor sobre una temática determinada. En la teología latinoamericana contemporánea se ha caído en el peligro de una polémica estéril de afirmaciones y contraafirmaciones sin escavar hasta el fondo para ir más allá de posturas distintas hacia una búsqueda sincera de la

verdad. Creo que el libro de Boff es un aporte valiosísimo, porque no sólo intenta dar una respuesta aproximativa a los problemas de fondo, sino también porque delinea el parámetro dentro del cual se podría hablar con todo rigor de *teología* de lo político (acentuando ambos términos de modo que sigue siendo teología, el aporte específico de la teología, y a la vez, tomando en serio la dimensión política con toda su complejidad: autonomía y dependencia entre ambos términos).

El autor pone el dedo sobre el punto clave de que la tesis subyacente que posibilita plantear una teología de lo político es: *la teología es teología de lo no-teológico*. Es decir, lo teológico es un producto, una construcción, una tarea; se hace. Lo teológico (el objeto de una reflexión teológica) no es de por sí lo teológico (resultado), sino que señala y afirma que no hay ninguna realidad que no pueda ser teologizada ya que Dios es el sentido último del mundo y de la historia. Así que la labor del teólogo es justamente pensar teológicamente lo no-teológico pero si-teológico, hasta descubrir la significación "cristica" de los acontecimientos históricos (10). Asimismo, hay que tener en cuenta que la teología no es *el* discurso absoluto, sino el discurso *de lo* absoluto. Es preciso distinguir entre lo absoluto de la fe y lo relativo y provisional de una TdP mediada por las CdS. La teología busca el sentido de los acontecimientos 'sub specie Dei', desde la perspectiva de Dios, y en este sentido busca el sentido absoluto y totalizante de la realidad; pero lo hace de una manera (con un lenguaje y unos medios) humanos y por tanto relativo. El carácter relativo del discurso teológico (11), se distingue de la naturaleza absoluta del

(10) Recurriendo a Teilhard de Chardin, Boff distingue entre 'cristiano' (relativo al orden de conciencia de la fe explícita) y 'cristico' (relativo al orden real de la salvación, independiente y antes todavía de la conciencia). Ver, p. 88, nota 22.

(11) Se distingue entre el discurso religioso y el discurso teológico en estos términos: "To-

dos los discursos que tienen una vinculación con la praxis (pastoral, política, pedagógica, etc.) serán llamados 'discursos religiosos', en oposición al 'discurso teológico' que, como tal, se caracteriza por una relación *directa* con el conocimiento, no con la acción" (pp. 103-104). Ver también las páginas 144-149, 212-220 y 406.

sentido pístico (de fe) de modo que una TdP no llega a ser un lenguaje absoluto sobre lo político, sino más bien un lenguaje de lo absoluto en lo político, destacando la causa última y trascendente de la praxis cristiana en el campo político que busca la humanización del hombre y la instauración del Reinado de Dios.

El intento de Boff de distinguir entre T1 (la teología clásica que se ocupa de las realidades 'religiosas' como salvación, gracia, pecado, etc.) y T2 (la teología que trata de las realidades 'seculares' como lo político) es iluminador. La T1 y la T2 no se oponen ni se excluyen y tampoco se sustituyen (12). ¿No ha habido mucha malinterpretación justamente por la falta de esta distinción? El teólogo que reflexiona sobre la realidad política no pretende (o no debería) reducir la amplitud de la temática teológica (que responde a la amplitud de la realidad

teológica) a una sola dimensión o perspectiva, sino aprovechar la riqueza teológica para iluminar un aspecto globalizante (sin ser totalizante) (13) de la vida humana. El teólogo de lo político necesita el aporte de la T1 que elabora temas como la salvación, Cristo, la gracia, el pecado, etc. (que serían la G111 de la T1) para poder adaptar o asumir estas realidades "universales" en una situación concreta e histórica (realidad histórico-social) para poder hacer una lectura de los signos de los tiempos de lo político (la G111 de la T1 llega a ser la G1 y la G11 de la T2) (14). Por otra parte, la T2 cuestiona la T1, por lo menos en el sentido de una relevancia temática, ya que las realidades salvadoras son realmente *realidades* iluminadoras y liberadoras y no especulaciones incomprensibles (15).

La insistencia de Clodovis Boff sobre la *relevancia* y la *identidad* (16) de la teo-

- (12) Para entender la interrelación (e influencia mutua) que existe entre la T1 y la T2, Boff propone el ejemplo de la relación entre la salvación (divina) y la liberación (humana). "En el nivel *conceptual*, la única relación que se puede encontrar entre 'salvación' y 'liberación' es una relación *analógica*. Esto no significa que la salvación *real* no tenga nada que ver con la liberación *real*, sino que para hacernos una *idea* de la salvación (de Dios) podemos servirnos ciertamente de la *idea* de 'liberación' (humana). Pues bien, ahí está precisamente el trabajo de una T1. El alcance y al mismo tiempo el límite de una T1 aparecen cuando surge la cuestión: ¿qué es lo que tiene que ver el *hecho* (y no sólo la *idea*) de la liberación (*real*) respecto al *hecho* (y no ya la *idea*) de la salvación (*real*)? Aquí estamos en el nivel concreto o histórico. La T1 es solamente la condición de posibilidad *teórica* de una T2, en el sentido de que su alcance es garantizar a la T2 el lugar formal a partir del cual ésta pueda interpretar (teológicamente) lo político. Inmediatamente se pone también de manifiesto el límite de la T1, ya que ésta no es capaz de establecer la relación posible entre la realidad de la salvación y la realidad de la liberación, (...). Es precisamente en este punto en donde la T2 toma la delantera. La T2 no trabaja el concepto de 'salvación', sino precisamente *con* el concepto de 'salvación', que la T1 produjo y puso a su disposición. La T2 recurre a ese concepto para producir la relación entre su contenido y la realidad de la salvación" (p. 168).
- (13) "La dimensión política, constitutiva del hombre, representa un aspecto relevante de la convivencia humana. Posee un aspecto englobante, porque tiene como fin el bien común de la sociedad. Pero no por ello agota la gama de las relaciones sociales" (Puebla, n. 513). Y el mismo Boff afirma: "Estamos en una línea más *dialéctica* que *funcionalista*. Por eso, lo político no es para nosotros una simple función o parte de lo social, sino más bien una instancia articulada con las demás (económica e ideológica), dentro de un todo social contradictorio. Se trata, por tanto, de una dimensión omnienglobante ('todo es político'),

- aunque específica ('lo político no lo es todo')" (p. 297, nota 2).
- (14) La letra G es la abreviación de 'generalidad'. El autor, siguiendo a L. Althusser, mantiene que el proceso de la práctica teórica implica tres momentos (niveles o instancias): (a) una generalidad I (G1) que sería la *materia prima* de un proceso de reflexión teórico y que nunca es una materia en bruto (un hecho 'puro'), sino una materia ya elaborada a lo largo de la historia; (b) una generalidad II (G11) que corresponde a la instancia *que trabaja* (los medios de producción teóricos, el 'corpus de los conceptos' o la 'teoría' de una ciencia en una fase determinada de su desarrollo) y es justamente la G11 que imprime la especificidad de una ciencia y que define la pertenencia; y (c) una generalidad III (G111) que es el *producto* final de un proceso de reflexión, es decir, la elaboración de un concepto o de una teoría científica. Resumiendo, "la práctica teórica produce generalidades III mediante el trabajo de la generalidad II sobre la generalidad I" (p. 154). Entre el producto (G111) y la materia prima (G1) existe un corte o una ruptura epistemológica, ya que la noción (abstracta, ideológica) se convierte en concepto (concreto, científico). También hay que añadir que un ex G111 puede perfectamente ocupar el lugar de un G1 ya que estos términos tienen que concebirse como posiciones dentro de una ordenación formal y no como elementos en sí (para la justificación de la utilización del término 'generalidad', ver p. 152).
- (15) "Los teólogos ofrecen un servicio importante a la Iglesia: sistematizan la doctrina y las orientaciones del Magisterio en una síntesis de más amplio contexto, vertiéndola en un lenguaje adaptado al tiempo; someten a una nueva investigación los hechos y las palabras reveladas por Dios, para referirlas a nuevas situaciones socioculturales o nuevos hallazgos y problemas suscitados por las ciencias, la historia o la filosofía" (Puebla, n. 375).
- (16) Sobre el tema de la crisis de la identidad y de la relevancia de la fe cristiana y de la teología se puede ver J. Moltmann, *El Dios Crucificado* (Salamanca: Sígueme, 1975) pp. 17-49.

logía es fundamental. La reflexión teológica será relevante en cuanto sigue siendo teología (identidad) y, por otro lado, es la identidad propia (el vivir como cristiano la realidad política, la búsqueda de una reflexión que ilumina el discernimiento del ethos cristiano político) que obligaría a la teología a ser relevante.

Pero la lectura de un libro tan complejo, también me ha dejado con algunos interrogantes. En primer lugar, siendo lo político el objeto material del estudio de Boff y, por ende, un tema central y clave, ¿no es bastante pobre la definición que presenta el libro? ¿qué se entiende realmente por "lo político"?

Boff se limita a señalar: "Política" encierra siempre un contenido teórico bastante amplio, que implica sustancialmente cuatro elementos: estratégicos, técnicos, éticos y utópicos (en el sentido de proyecto histórico). Como nuestro estudio no pretende directamente la elaboración de la 'teología política', no desarrollaremos aquí el concepto de 'política' ni sus implicancias teóricas y prácticas. Así pues, este concepto tendrá en nuestra exposición un contenido forzosamente abstracto. Esta actitud explica por qué hablamos de lo 'político' ('teología de lo político') y no de la 'política'. La primera idea designa la instancia o el orden político, a saber, el lugar del poder de organización y transformación social; la segunda idea se refiere a una práctica histórica particular, que concierne siempre a la instancia del poder. Por tanto, lo 'político', tal como lo comprendemos, tiene que definirse en referencia al poder. Pero es preciso añadir que el lugar de ese poder no es solamente el Estado, sino más ampliamente la sociedad. Mejor dicho, su lugar es la relación entre la sociedad y el Estado" (pp. 41-42). De acuerdo, pero ¿no es preciso delimitar un poco más el concepto para poder diferenciarlo y distinguirlo, especialmente cuando se trata de un concepto tan controvertido? En un estudio tan lleno de distinciones y precisiones, uno echa de menos unas cuantas características específicas del concepto 'político' para, por ejemplo, distinguirlo de 'social'. Y la economía ¿cómo entra en el concepto de lo 'político'? Es conocida la discusión en torno a la mutua influencia y la

estrecha relación entre lo económico y lo político (un desafío que plantea la misma realidad histórica latinoamericana contemporánea). Pues bien, ¿la instancia económica, incluida entre las ciencias sociales que proporcionan la MSA (ver página 20, nota 5), cabe en el concepto de lo 'político'? Cuando se habla de 'poder', ¿se está pensando también en el poder económico?

El libro presenta una criteriología (pp. 126-131) para escoger una teoría social como MSA. Ciertamente es interesante, pero también caben interrogantes. Se presentan criterios éticos para poder optar entre las dos tendencias de las CdS (17). Se afirma que "las CdS presuponen *de hecho* unas opciones éticas previas (dependencia), pero *al mismo tiempo* su consistencia científica no puede absolutamente justificarse a partir de la justeza/justicia de esas opciones (autonomía)" (p. 129). De acuerdo, pero hasta un cierto punto. Una opción ética implica referencia a una visión metaética. Lo moral se fundamenta en lo teológico (siendo una respuesta concreta e histórica a una invitación para seguir a la Persona de Cristo en la Construcción del Reinado del Padre, iluminados y fortalecidos por el Espíritu de Cristo), y lo ético se fundamenta en lo metaético (el quehacer se basa en vistas a una finalidad que otorga sentido al mismo quehacer: ¿por qué tengo que ser ético? ¿por qué tengo que actuar así? ¿en función de qué asumo una opción ética entre otras posibles?). Es decir, me parece que lo que se da *de hecho* no es una opción ética, sino una opción metaética: en términos teológicos, es la opción teológica (Jesús se identifica de un modo preferencial con los pobres y los débiles, ver Mt 25, 31-46, y, en este sentido, se trata primariamente de una opción teológica -G11- y no sociológica -G1-, ya que la motivación radical no es sólo el resultado de un análisis sociológico, sino de una conversión total a participar en la misión de Jesucristo) que impulsa a asumir una perspectiva determinada a la hora de optar por una teoría social que hace más justicia a los necesitados y oprimidos.

Otro interrogante, relacionado con el mismo punto, es la discusión habitual en torno a la posibilidad real de distinguir entre el marxismo como ciencia (materialismo histó-

(17) Boff afirma que se dan dos orientaciones fundamentales en las CdS: (a) una tendencia *funcionalista* que subraya la idea de orden, de armonía, de equilibrio y que procura analizar la sociedad bajo la forma de un todo orgánico, cuyas partes serían complementarias entre sí; y (b) una tendencia *dialéctica* que pone en el centro de todo la idea de conflicto, de tensión, de

lucha y que ve la sociedad como un todo complejo y contradictorio. La primera tendencia pertenece a la tradición liberal que considera la sociedad desde arriba, la visión de los grupos dominantes; mientras la segunda está representada por el marxismo con una visión dialéctica de la sociedad desde abajo, la visión de los grupos dominados (pp. 126-127).

rico) y como filosofía (materialismo dialéctico). El mismo Boff rechaza el segundo aspecto del marxismo, pero admite que en cuanto al primer aspecto se puede aprovechar en cuanto teoría social (18). Ahora bien, la pregunta de siempre es: ¿es posible, realmente posible, distinguir tajantemente entre una teoría y su metodología? ¿al asumir una metodología (una lectura materialista histórica de la realidad) no supone también una aceptación acrítica de unos presupuestos teóricos y filosóficos que dan consistencia a la misma metodología? Encuentro muy acertada la advertencia (no condenación) de Puebla sobre la utilización del análisis marxista: "Se debe notar aquí el riesgo de ideologización a que se expone la reflexión teológica, cuando se realiza, partiendo de una praxis que recurre al análisis marxista. Sus consecuencias son la total politización de la existencia cristiana, la disolución del lenguaje de la fe en el de las ciencias sociales y el vaciamiento de la dimensión trascendental de la salvación cristiana" (n. 545). Con esto no queremos inclinarnos hacia una solución fácil y simplista del problema.

En las CdS parece que existen dos tendencias básicas: la acrítica (mantener el "statu quo") y la crítica ("reformista" o "revolucionaria") de la sociedad. Muy bien dice Boff: "No es posible negar que existe un riesgo en todo esto. Pero éste es el precio de todo crecimiento, tanto en el orden humano, como en el histórico y en el científico. Lo que pasa es que tiene que ser un *riesgo calculado*, con buenas probabilidades de éxito" (p. 131). Pero es justamente por lo 'calculado' del riesgo, que se plantea el interrogante. La transformación de las estructuras económico-socio-políticas es una exigencia indiscutible en latinoamérica; ahora, ¿cuál teoría social asumir? sigue en dis-

cusión (19). Es iluminadora la distinción entre criterios científicos (el poder explicativo de una teoría) y criterios éticos (los valores involucrados en dicha teoría y en su implementación) con un a priori de una opción ética (quizá sería mejor hablar en términos de opción metaética) como parámetro, pero me parece que todavía se produce un impasse en la correlación de los términos.

Por último, el aporte específico del libro de Boff puede degenerarse en una trampa. Me explico. El aporte es el haber estudiado los elementos formales involucrados en la elaboración de una teología de lo político. Ahora bien, la riqueza de la teología latinoamericana consiste en el contenido relevante (elemento material) e históricamente situado de su reflexión. Entonces, a mi modo de ver, el libro de Boff estimula a una lectura teológica más rigurosa de la realidad política (objeto formal) con tal que no se pierda de vista la realidad actual (objeto material).

El estudio de Clodovis Boff cuestiona al lector y en mayor grado al teólogo. Ojalá que la complejidad y lo extenso del libro no sean factores de desánimo, sino una instancia de desafío para poder enfrentar con más rigor y más creatividad los problemas que están involucrados en asumir la realidad política, como una realidad teológica de mucha importancia y relevancia.

"No os acomodéis al mundo presente, antes bien transformaos mediante la renovación de vuestra mente, de forma que podáis distinguir cuál es la voluntad de Dios" (Rom. 12, 2).

TONY MIFSUD s.j.

Prof. de la Facultad de Teología U.C.

(18) "La teología debe tratar el marxismo lo mismo que a cualquiera otra teoría social, o sea, de acuerdo con el 'código deontológico'. Así, está obligada a distinguir en el marxismo el aspecto *hipotético-científico* (materialismo histórico), que tiene que respetar, y el aspecto *filosófico-metafísico*

(materialismo dialéctico), que no puede menos de criticar y rechazar" (p. 403). Ver también pp. 122-126.

(19) "El temor del marxismo impide a muchos enfrentar la realidad opresiva del capitalismo liberal" (Puebla, n. 92).